



Bucaramanga, 30 MAY 2019

PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad



Señor (a)
ALBERTO GOMEZ LUNA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-4745.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580006246
Envío: YG227929466CQ

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
ALBERTO GOMEZ LUNA
Dirección: CARRERA 04 N° 39-45

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER

Código Postal:
Fecha Admisión:
16/05/2019 16:38:10

Se ingresó a la base de datos el 16/05/2019
del Ministerio de Justicia el 16/05/2019

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-4745
Fecha: 15/may./2019 02:47 PM
Dependencia: 20 - Personería Delegada
para el Ministerio Público en asuntos
Penales, Civiles, Políticos y de Tránsito
Serie: 41 - VEEDURÍAS
Anexos:
No. Folios: 1

siget

ALBERTO GOMEZ LUNA
04 No. 39-45
Bucaramanga

Asunto: Información de veeduría bajo radicado interno N° 3297-2018



Cordial saludo.



De manera atenta me permito informarle, que este Delegado en aras de responder a su petición, como garantes de los derechos de los ciudadanos, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 08 de mayo del 2019, a la Fiscalía 3 Local de estafas, quienes como ente investigador son conocedores del proceso bajo radicado No. 2015-02109, en el mencionado proceso se evidencia que desde la última visita realizada a esta entidad el 23 de noviembre de 2018 el proceso se encuentra en el mismo estado.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuará ejerciendo la función encomendada, haciendo las recomendaciones pertinentes hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada y de esta forma le damos respuesta a su solicitud informándole las actuaciones adelantadas.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA

Personero Segundo Delegado en lo Penal.

Proyectó: Carlos Augusto Bohórquez, Abogado Apoyo Delegado Penal 2

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 30 MAY 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **ALBERTO GOMEZ LUNA**, toda vez que fue devuelta por el notificador.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

43		Motivos de Devolución		☐ No Reside ☐ Dirección Errada ☐ Cerrado ☐ Rehusado ☐ Desconocido		☒ No Existe Número ☐ No Reclamado ☐ No Contactado ☐ Aportado Clausurado					
Fecha 1:	Día	MES	AÑO	R	R	Fecha 2:	Día	MES	AÑO	R	R
Nombre del distribuidor				Nombre del distribuidor				Nombre del distribuidor			
C.C.				C.C.				C.C.			
Centro de Distribución				Centro de Distribución				Centro de Distribución			
Observaciones:				Observaciones:				Observaciones:			